Notaría
Trigésima Cuarta

0000 01

2015	17	01	034	P05836
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	ESCRITURA

...tono

REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR:

JORGE HERNÁN VIRACUCHA MORENO, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MACHACHEÑAS SOCIEDAD ANONIMA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

J.L.T.

Notaría Trigésima Cuarta
Quito - Ecuador

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **miércoles veintinueve de Julio del año dos mil quince**, ante mí DOCTOR CARLOS MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DE ESTE CANTON; comparece el señor Jorge Hernán Viracucha

Moreno, a nombre y en representación de la Compañía Machacheñas SOCIEDAD ANONIMA, en calidad de Gerente General, según consta en el documento adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad domiciliado en la ciudad de Machachi, de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de REFORMA DEL ESTATUTO, al siguiente tenor: PRIMERO.- COMPARECIENTE.- Comparece, el señor Jorge Hernán Viracucha Moreno, a nombre y en representación de la Compañía Machacheñas SOCIEDAD ANONIMA, en calidad de Gerente General, según consta en el documento adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad domiciliado en la ciudad de Machachi, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de julio del año dos mil, ante la Notaria Quinta del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, debidamente inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el Número DOS CINCO TRES OCHO (2538) del R.P Y CINCO DOS (52) del Registro Mercantil el veintiuno (21) de septiembre del dos mil. b) La Junta General de Accionistas en sesión del once de marzo del dos mil quince, se aprobó la reforma del

estatuto del objeto social de la compañía en relación de la modalidad que consta en la constitución como Intraprovincial, con lo que el nuevo objeto social será la modalidad intracantonal, y la reforma del artículo cuarto del objeto social de la compañía. C) La reforma del estatuto será TERCERA. DECLARACIONES.- El señor: Jorge Hernán Viracucha Moreno, en la calidad que comparece, en cumplimiento a lo acordado en la Junta general de socios de la compañía, en sesión del once de marzo del dos mil quince declara: Uno) Que se reforma el artículo cuarto del estatuto del objeto social de la compañía, el que quedará con el siguiente tenor: "Artículo CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social dedicarse a: La compañía tendrá por objeto la prestación del servicio público de transporte intracantonal de pasajeros en buses. Dos). Para todos los efectos legales, se adjunta el acta de la junta general de socios del once de marzo del dos mil quince. CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habitantes referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos, anexos y más habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el DOCTOR EDGAR MOLINA, CON MATRICULA NÚMERO DIECISIETE GUION DOS MIL OCHO GUION SESENTA Y CUATRO DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA

JUDICATURA. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

SR. JORGE HERNÁN VIRACUCHA MORENO. C.C. 1709497984

EL NOTARIO

0000 03

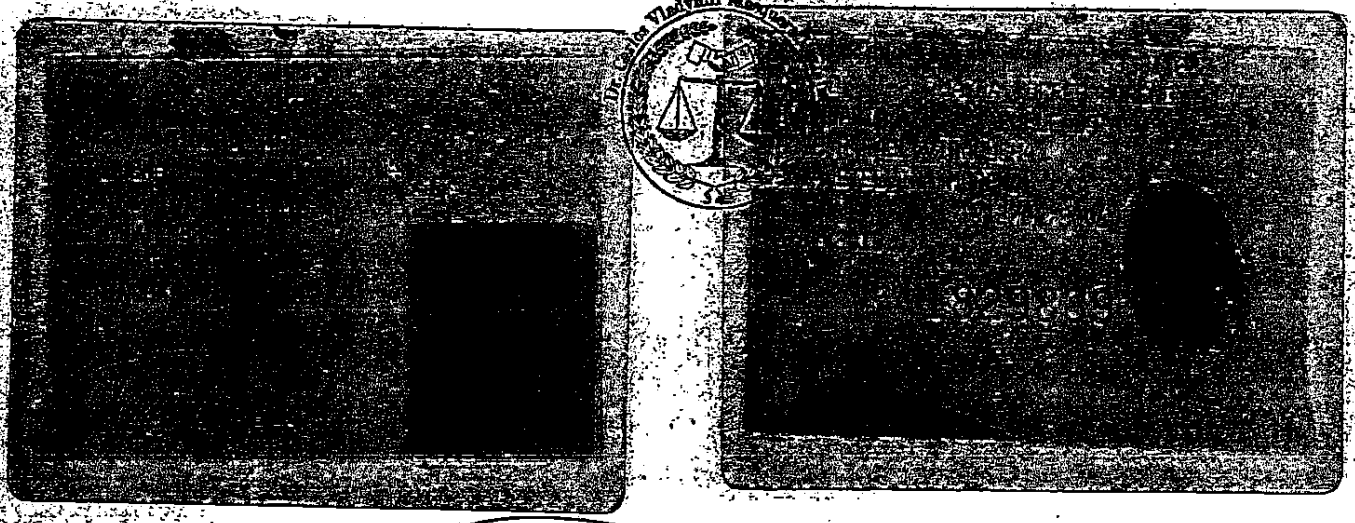

1709497984

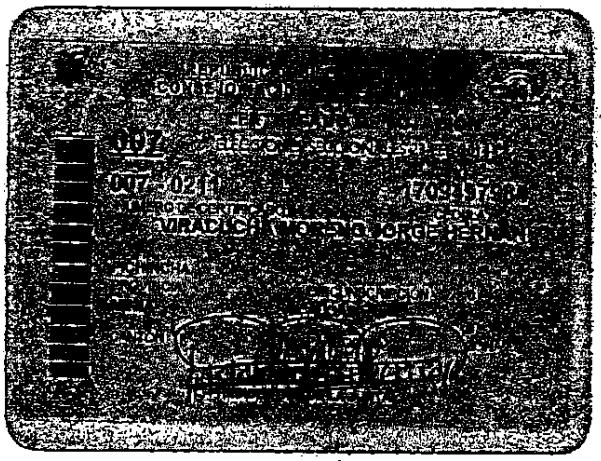

Notaría Trigésima Cuarta

DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son FIEL COPIA de los originales presentados ante mí, 29 JUL. 2015

Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño

NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1791728459001

RAZON SOCIAL: TRANSMACHACHEÑAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRANSMACHACHEÑAS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: VIRACUCHA MORENO JORGE HERNAN

CONTADOR: MORALES MOLINA CARMEN GERMANIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/09/2000	**FEC. CONSTITUCION:**	21/09/2000
FEC. INSCRIPCION:	21/09/2000	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	03/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: EL COMPLEJO Calle: PUMAMAQUIS Número: N6-97 Intersección: DE LOS MORTIÑOS Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL POLIDEPROTIVO Telefono Domicilio: 022314119 Email: transmachachi@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

SRi Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
COD: SC32833
03 JUL 2013
Usuario
Agencia
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SECEVALLOS **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 03/07/2013 14:57:52

SRi.gob.ec

0000 04

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791728459001

RAZON SOCIAL: TRANSMACHACHEÑAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 21/09/2000

NOMBRE COMERCIAL: TRANS MACHACHEÑAS S.A **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: MACHACHI Barrio: EL COMPLEJO Calle: PUMAMAQUIS Número: N6-97 Intersección: DE LOS MORTIÑOS Referencia: A UNA CUADRA DEL POLIDEPROTIVO Telefono Domicilio: 022314119 Email: transmachachi@hotmail.com

Notaría Trigésima Cuarta
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COPIA del documento original presentado ante mí en 1 foja(s)
Quito, a 29 JUL. 2015
Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

SRI
Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
COD: SC32833
03 JUL 2013
Usuario
Agencia
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SECEVALLOS **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 03/07/2013 14:57:52

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL EN BUSES
TRANS. MACHACHEÑAS S.A
Machachi – Ecuador

Constituido el 24 de Julio del 2000, Inscrita con el número 2538 de R.P y 52 del Registro Mercantil el 21 de Septiembre para servir al Cantón y al país en el transporte de pasajeros a sus respectivas rutas: Machachi, Umbría, San Agustín, Panzaleo, C. Bajo, El Corazón, La Moya, Güitig, Falcón, Tucuso, Pedregal, C. Alto, Colegio German, Potreros Altos, Aloasí, Colegio Aloasí.

Dirección: Barrio el Complejo, Calle: Pumamaquis # N6-97, Intersección de los Mortiños (A una cuadra del polideportivo)
E-mail: jorge_v_1967@outlook.com **Telf.:** 2309-398

Of No. 0200-2015 CIA TM
Machachi, 04 de Mayo del 2015

Señor:
JORGE HERNÁN VIRACUCHA MORENO
Presente.-

Compañero Accionista
Como Presidente de la Cia Transmachacheña S.A domiciliada en Machachi Cantón Mejía, tengo el agrado de llevar vuestro conocimiento que la Junta General de Accionista, en sesión de carácter extraordinario efectuada el 01 de mayo del 2015 nombró a su persona Gerente de la Cia, para un período estatutario de 2 años en forma judicial y extrajudicial. Las atribuciones y deberes de la escritura pública constituida de la Compañía, celebrada el 24 de Julio del 2000 ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Luis Humberto Navas Dávila e inscrita con el No. 2538 del R.P Y 52 del Registro Mercantil el 21 de septiembre del 2000.

A pie de la presente comunicación se dignará hacer constar su aceptación a la dignidad mencionada, por la favorable atención que brindo a la presente realizo, altos sentimientos de consideración y estimas.

Atentamente;

Luis Arturo Caiza Pilicita
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSMACHACHEÑAS S.A

Acta de aceptación
Yo, JORGE HERNÁN VIRACUCHA MORENO C.C 1709497984, acepto el cargo de Gerente de la Cia. Transmachacheña S.A prometo desempeñar en observaciones de las Leyes pertinentes y constantes en los Estatutos de la Empresa.

Machachi, 04 de Mayo del 2015

Sr. Jorge Hernán Viracucha Moreno
C.C: 1709497984
GERENTE DE LA CIA TRANSMACHACHEÑAS S.A
Dirección: Aloasí, El Centro, calle Víctor Velasco (Al lado de las canchas de Tiwinsa)

0000 05

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 99 del Repertorio y 71 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Martes 12 de Mayo del 2015 a las ocho horas.- I.P. Certifico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Dr. Walter Efrén Gómez Muñoz
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

Notaría Trigésima Cuarta
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COPIA del documento original presentado ante mí en 1 foja(s)
Quito, a 29 JUL. 2015

Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

ACTA No. 16——Asamblea General——

En la ciudad de Machachi la CIA TRANS.MACHACHEÑAS S.A. sesiona el día Jueves 11 de Marzo del 2015 a las 19:30 ya que es una sesión publicada por la prensa, con la conducción de su presidente Sr. Arturo Caiza , como gerente el Sr. Jorge Viracucha y como secretaria quien suscribe a continuación, adjunto convocatoria.

El orden del día es el siguiente por ser una sesión extraordinaria:

1.- Constatación del quórum

2.- Reforma del estatuto sobre el objeto social de la CIA.

Antes de instalar la sesión el Sr. Presidente da la bienvenida al Abogado Dr. Edgar Molina ya que estamos frente a un profesional y todo se está haciendo basándonos en la ley, instala la sesión extraordinaria a las 20:40 pm.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.

Están presentes 25 accionistas, más 5 ausentes, adjunto hoja de asistencia, se cumple con el art. 237 de la ley de CIA.

2.- REFORMA DEL ESTATUTO SOBRE EL OBJETO SOCIAL DE LA CIA.

El Dr. Manifiesta que nosotros debemos olvidarnos que somos Intraprovinciales, ahora somos Intracantonales.

Que desde que asumió el municipio las competencias nos manifestaron que teníamos que cambiar, ha pasado el tiempo y lo tenemos que hacer ya que nosotros nunca hemos trabajado como intraprovinciales.

-El art.04 de la ley de CIA. se reforma lo que consta en las escrituras de la CIA. por unanimidad de accionistas queda aprobado el cambio del objeto social

de INTRAPROVINCIAL a INTRACANTONAL. Y que cualquier trámite que se lo deba hacer siga su debido proceso, adjunto lista de socios con sus respectivas firmas.

Sin nada más que tratar el Sr. Presidente clausura la sesión a las 22:00 pm. Agradeciendo de antemano al Dr. Edgar Molina por su asistencia y a los accionistas por su comprensión.

Sr. Arturo Caiza

PRESIDENTE

Sr. Jorge Viracucha

GERENTE

Sra. Victoria Vargas

SECRETARIA

COMPAÑIA TRANS MACHACHEÑAS S.A.

Dr. Carlos Vladymir Mosquera Paredes

Notaría
Trigésima Cuarta

.....TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí, el miércoles veintinueve de Julio del año dos mil quince, en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS,** OTORGADO POR: **JORGE HERNÁN VIRACUCHA MORENO, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MACHACHEÑAS SOCIEDAD ANONIMA,** debidamente sellada y firmada, hoy, miércoles veintinueve de Julio del año dos mil quince.-

DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaria
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir
Mosquera Pazmiño
Notario

Factura: 002-002-000013349

2015170100SO01487

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA EULALIA LÓPEZ LÓPEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2015170100SO01487

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINA MOLINA EDGAR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501842421
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MARÍA EULALIA LÓPEZ LÓPEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

AP: 5800-DP-UPTH

..ZON: Tome nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSMACHACHEÑAS SOCIEDAD ANONIMA, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, el 24 de julio del 2000, la Reforma de Estatutos contenida en la presente escritura, archivo que se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, veinte y seis de agosto del dos mil quince.-

Dra. María Eulalia López López
NOTARIA QUINTA SUPLENTE

NOTARIA QUINTA
Quito - Ecuador

RA---

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

0000 08

ZÓN: El Contrato Escritural que antecede queda anotada e inscrita con los números 193 del Repertorio, y 42 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Jueves 3 de Septiembre del 2015 a las diez horas cuarenta minutos.- I.P. Certifico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Dr. Walter Efrén Gómez Muñoz
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA